



POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Fecha de vigencia: 04/07/2022. Código: DO-01-01

El **Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile** está constituido por un conjunto de dependencias y de recursos materiales, técnicos y humanos que permiten la capacitación y entrenamiento integral de Bomberos de Chile y de los clientes de Fundación de Capacitación de Bomberos.

El Campus Central está comprometido con la calidad en la entrega de servicios a sus clientes y con la protección del medio ambiente; para lo cual mantiene un sistema de gestión integrado aplicado a todos sus procesos y colaboradores.

Para cumplir con esta política el campus central, en conjunto con sus trabajadores, se compromete con:

- Asegurar la máxima calidad en la entrega de sus servicios, satisfaciendo completamente las necesidades y expectativas de sus clientes internos y externos, como también las demás partes interesadas.
- Velar por el fiel cumplimiento del control académico en base a los procesos definidos en cada procedimiento de operación estándar.
- Cumplir la legislación vigente y los compromisos voluntariamente contraídos que sean aplicables a la organización dentro del marco del Sistema de gestión integrado.
- Contribuir a la protección del medio ambiente en un marco de desarrollo sostenible para el manejo y consumo adecuado del agua, energía y demás recursos naturales; previniendo, mitigando y controlando los impactos ambientales sobre el entorno.
- Mantener procesos que garanticen la participación y consulta de los trabajadores, que abarquen todos los niveles organizacionales y que formen parte esencial del sistema de gestión integrado.
- Generar relaciones estratégicas con nuestros proveedores y contratistas que permitan el desarrollo de prácticas eficientes y seguras, para nuestro sistema de gestión integrado.
- Mejorar continuamente nuestro desempeño, mediante el correcto y eficiente funcionamiento de la organización.

La Gerencia General de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile junto a Director ANB, se comprometen a revisar periódicamente esta política.

Patricio Riquelme Quiroz
Director Academia Nacional de Bomberos